

Operario de Mantenimiento

AYUNTAMIENTO DE VALDEMAQUEDA

BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA Y EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE OPERARIO

DE MANTENIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2022/11/25/BOCM-20221125-93.PDF

Plazas:

1 Plaza

Titulaciones y requisitos:

Certificado de escolaridad y carnet de conducir C. Capacitación para el transporte CAP y para el uso de grúa.

Tasas:

No constan en la convocatoria

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». (DESDE EL 5/12/2022)

PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

Las solicitudes (Anexo I) requiriendo tomar parte en las correspondientes pruebas de acceso, en las que los aspirantes harán constar que reúnen las condiciones exigidas en las presentes bases, se dirigirán a Alcalde del Ayuntamiento, se presentarán en el Registro Electrónico General de este Ayuntamiento o en alguno de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.